

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA EPOCA.—AÑO VII. (NÚMERO 2.157)

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SABADO 14 DE AGOSTO DEL AÑO 1920

Comentarios a una sesión

El empréstito para las Obras del Puerto

La última sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto revistió una extraordinaria importancia por la índole de los asuntos tratados.

Si la Superioridad como otras tantas veces ayudada por su subalterna compañera la Jefatura de Obras Públicas—los más encarnizados enemigos de Almería—no malogran el plan de obras que se propone acometer la Junta, creemos que en la ocasión presente se dará un impulso extraordinario a las obras de nuestro puerto, colocándolo entre los de primera fila no ya solo de los del litoral sino de los de España.

Para ello precisa en primer término que el empréstito de seis millones de pesetas acordado emitir por la Junta del Puerto sea un hecho, sancionándolo la Superioridad.

Conseguido esto, que a nuestro juicio es lo más importante, el sólido crédito de que goza la Junta, que además de sus ingresos por arbitrios tiene asignada una subvención de 750.000 pesetas permitirá que sea cubierta totalmente la cifra del empréstito.

Para que nuestros lectores puedan juzgar del interés que este asunto reviste para Almería transcribimos a continuación el plan general de Obras que podrían realizarse en nuestro puerto y que sometió a la consideración de la Junta el ingeniero director facultativo accidental señor Elorrieta.

I.—Obras de defensa ó exteriores

Reparación de las averías del Dique de Poniente; reparación del morro del Dique de Levante é instalación en el mismo de una estación de prácticas; Torres para los faros de los diques de Poniente y Levante; instalación de las luces de los faros; reparación general de la escollera del dique de Poniente; semáforo.

II.—Obras de urgentes necesidades para el tráfico en general.

Puente sobre la Rambla del Obispo; pasarela sobre la Rambla para carros y otros vehículos; vía marítima; material móvil; almacenes; servicio de agua fría a los buques; depósitos de carbón; prolongación de cobertizos para la faena uverá; nuevos cobertizos para los trozos 3.º y 4.º y demás muelles en ejecución; depósitos para minerales; cargaderos; depósitos para petróleo; muelle para explosivos.

Estación marítima con local para agencias, servicios públicos, teléfono etc; hotel-restaurant para viajeros, cantina para emigrantes y obreros.

III.—Para los buques

Varadero; casa de máquinas, carrocería y electromotor, talleres.

IV.—Puerto de pesqueros

Espigones para atraque de pequeñas embarcaciones; Pescadería; sala de ventas del pescado; varaderos pequeños para estas embarcaciones.

V.—Saneamiento del puerto

Alcantarillado del Puerto, de acuerdo con el Ayuntamiento; pavimentación de Poniente; adoquinado de la zona comprendida desde la prolongación de la carretera de Málaga; abastecimiento de agua; Expropiaciones; arbolado; bancos y repletos.

VI.—Obras accesorias

Central para suministro de fluido eléctrico; varadero y alumbrado; distribución del alumbrado en todos los muelles, puentes etc; servicio de incendios, terrestre y marítimo; estación de salvamento para buques; Remolcadores y demás accesorios; argollones cadenas y escalas; grúas de gran potencia para poder cargar calderas y otras piezas de peso elevados.

VII.—Edificios

Edificio para las oficinas de la Junta para la Comandancia de Marina; edificio para la Aduana Nacional; edificio para Carabineros, edificio para la Inspección de Sanidad; Casas para obreros.

Para la sesión del próximo mes el ingeniero director facultativo lleva á la Junta catalogadas estas obras según su urgencia e importancia y presentará algunos proyectos para que puedan ir tramitándose.

autorizado el empréstito de los seis millones con los que habrían de verificarse no solo los intereses del puerto al realizar las obras enumeradas, sino la población en general

La cárcel se derrumba

El Director de la prisión provincial al haber sido acausada la inspección de la arquitectura municipal, reconvoca el edificio que ocupa la misma por encontrarse en malas condiciones de seguridad.

No tendrá nada de extraño que el mejor día se derrumbe el edificio y aplastara a los degraciados con su ruina al suplicio de estar reclusos en aquel inmundicia cárcel, más propia para albergue de fieras que para alojar a personas humanas.

Es de esperar que tal ocurriera la autorización de las principales responsabilidades, pues debido a su interés y pasividad la cárcel nueva no se construye.

¿Qué dice de esas cosas la Junta de Carceles?

¿Dirve para algo ese orgullo?

Sesión extraordinaria

En el Ayuntamiento

A las 4 y media de la tarde celebró reunión extraordinaria en segunda convocatoria la Corporación Municipal.

Presidió el alcalde señor Granados Ferré y asistieron los concejales señores Burgos Tamarit, Villegas Murcia, Iribarne, Martínez García, Salvador Zea.

Fue lida y aprobada el acta de la reunión anterior.

Seguidamente dióse cuenta de las reclamaciones formuladas por numerosos concejales ante la tarifa de arbitrios aprobado por la Junta Municipal de Asociados.

El señor Martínez García llamó la atención sobre una de las reclamaciones en la que se dirijian censuras contra la administración municipal.

El señor Iribarne dijo que con venían eliminar de la tarifa algunas especies, por lo que propuso se desecharan las reclamaciones contra la totalidad de la tarifa, haciendo que esta fuera lo más suave posible en beneficio del comercio.

Para ello pidió que se propusiera al gobernador civil que se eliminaran los epígrafes siguientes:

Barro obrado y piedras de afilar; alpagatas, marmoles, pimientos secos acero en barras y panchas; hierro en barras y manufacturado; loza y porcelana; ocres, tierras minerales y para los demás usos industriales; ácido acético destinado a la fabricación del albayalde.

El señor Villegas Murcia como individuo de la Comisión de Hacienda se mostró de perfecto acuerdo con la propuesta del señor Iribarne.

Este pidió también la modificación de varios epígrafes de la tarifa entablado un debate con el señor Martínez García al tratarse el del azufre.

De conformidad con las peticiones del señor Iribarne se acordó proponer al Gobernador civil la modificación de las siguientes especies:

Las batatas, boniatos, castañas etc., los 100 kilogramos 50 céntimos, el cristal y vidrio dos céntimos; el hino; naranjas, limones y limas, 100 kilogramos 25 céntimos, sulfato de hierro y cobre los 100 kilogramos 50 céntimos y azufre 100 kilogramos 20 céntimos.

Fueron por tanto desestimadas las reclamaciones formuladas contra la totalidad de la tarifa de arbitrios y tomadas en consideración alguna reclamación individual comprendida en las eliminaciones y modificaciones anteriormente señaladas.

Y se levantó la sesión.

La circulación de las harinas

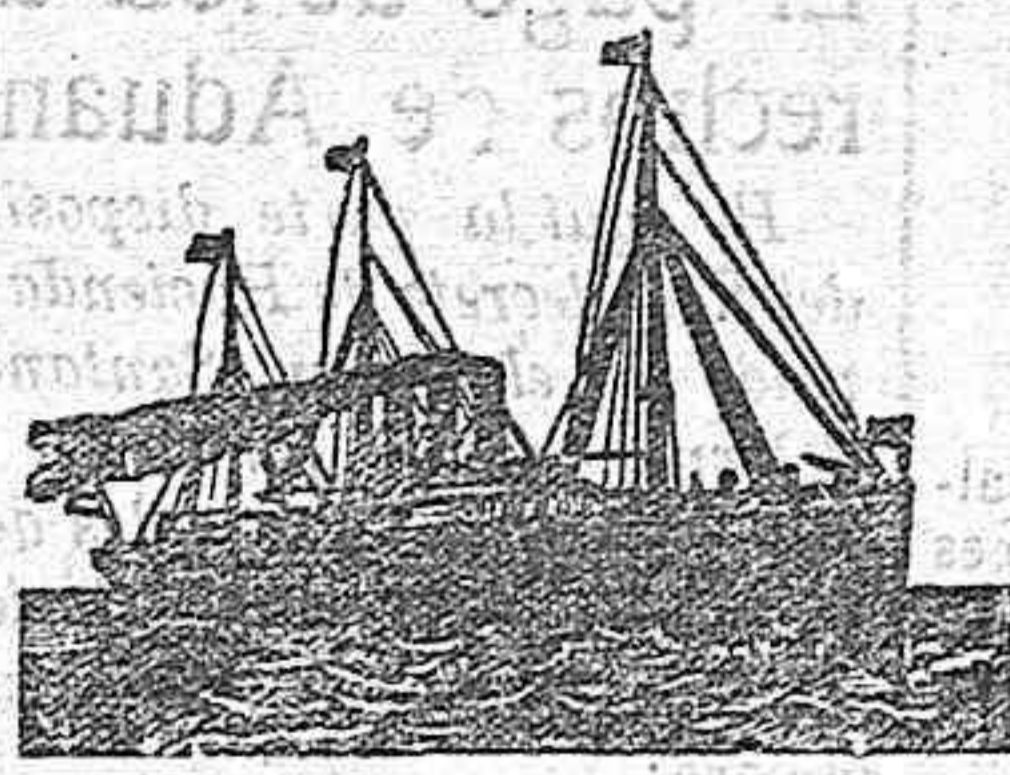
El presidente del Comité de Trigos y Harinas ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Comisario general de Subsistencias:

«Contesto su telegrama de fecha 11 de agosto y que breve plazo se poseerán interventores hábiles que han de prever precios. Mientras tanto pueden circular las harinas dentro provincia».

Las fiestas de los pueblos

En la imprenta de este diario, el día 4, se hacen cordeles y programas para las fiestas de los pueblos y para toda clase de espectáculo.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transportes Maritimos



FORMOSA

Saldrá de Almería el 3 de Septiembre de 1920 para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

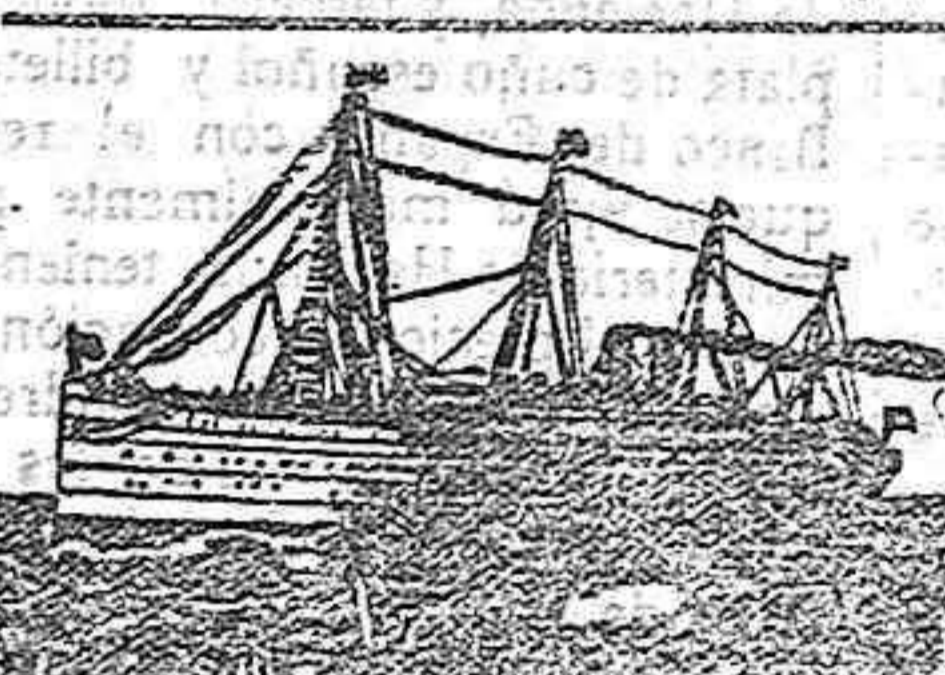
Estos vapores admiten a pasajeros en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de agua y carbón, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para la tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo, los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ Sociedad en C., Boulevard del Príncipe, 75 Almería.



Vapores fruteros

Línea Tayá de Barcelona

Para Liverpool directo el magnífico y rápido vapor

“Teres Tayá”

llegará a este puerto el 17 del actual con

reducido hueco para bariles y saldrá el mismo día para dicho mercado

Se ruega a los embarcadores comprometan la carga con la debida anticipación.

Para informes, BATISTE Y MAZO, General Siguera.

Seguros marítimos



La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros marítimos

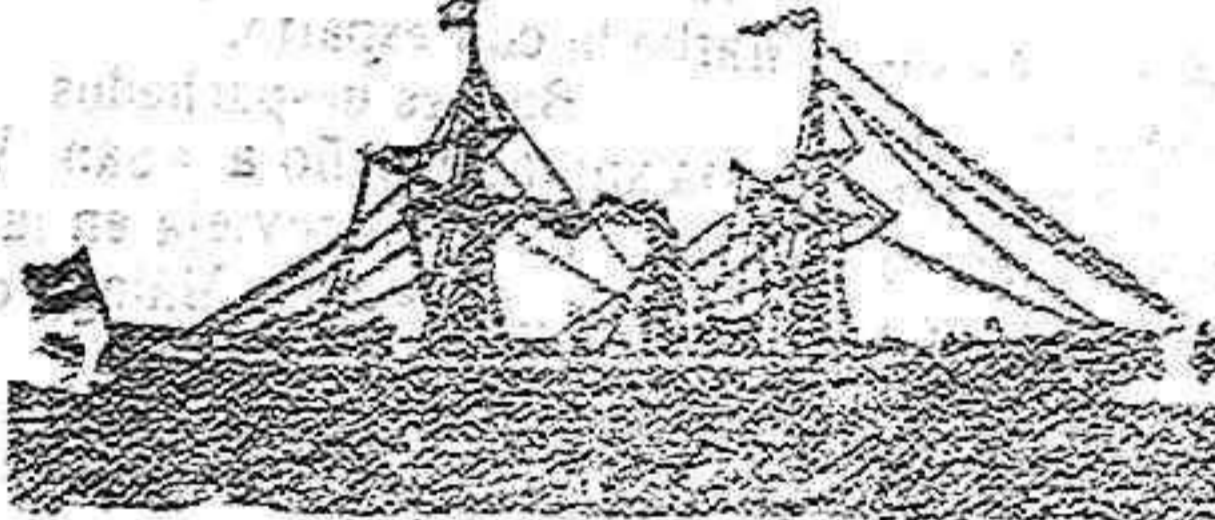
Sub-Directores en Almería:

Salvador Romero y H^{no}.

Paseo del Príncipe, n.º 10

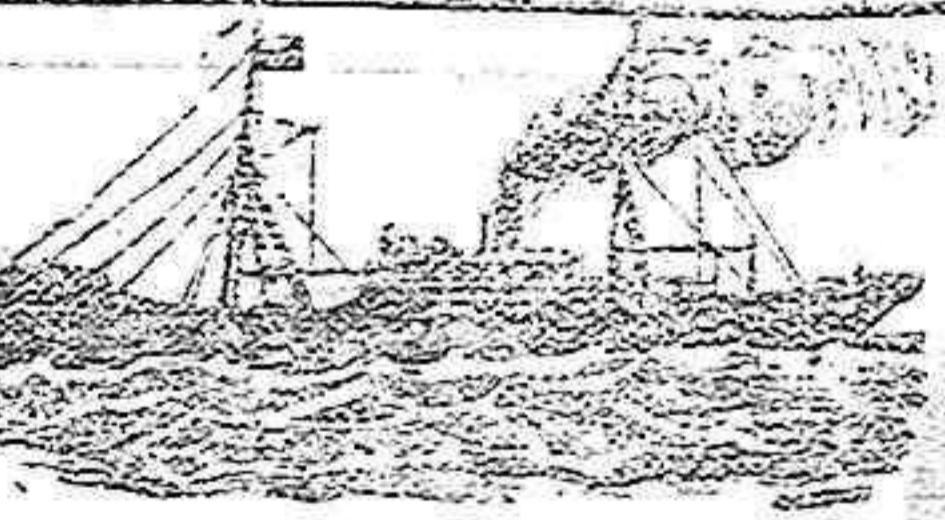
VAPORES FRUTEROS

PARA CARDIFF DIRECTO



El magnífico vapor SALVADOR GINER cargará aquí el 14 del corriente para Cardiff direct.

Para huecos e informes: ALFREDO RODRIGUEZ-GERONA, 5



El rápido vapor CIPIO, de la Wilson Line, estará a la órbita el 13 del corriente para Hull direct.

H. y que pedir y comprometer la cubida a su Agent: Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

Nuevo servicio de calantera Barcelona y Almería

El magnífico y rápido vapor

TIRSO

Saldrá de Barcelona el día 11 para Almería los días 3, 13 y 23 de cada mes, regresando desde Almería para Agullas, Cartagena y Barcelona, los días 6, 16 y 26 de cada mes.

Para fletes e informes su consignatario Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

De un café sustraen cinco copas

En la Comandancia de Vigilancia se presentó ayer don Práxedes Miró Rojo, dueño del Café Varietades, denunciando que desde hace algunos días viene notando la desaparición de los billetes que se utilizan para el servicio del establecimiento. Calcula el denunciante que has a

ahora le habrán sustraído unas 100 copas.

Dijo también que según le han manifestado varias personas las referidas copas, conocidas por tener gravadas las iniciales C. V., venían usándose en una tienda de refrescos del paseo del Príncipe número 3.

La policía se presentó en el referido establecimiento comprobando que usaban copas con las iniciales C. V.

Interrogado el dueño del establecimiento dijo que hace cuatro o cinco meses compró cuatro copas a una mujer que no conoce la cual llevaba una cesta con más cacharros.

Se prosiguen las gestiones por la policía para detener a los autores del hecho.

Los sorbetes más

exquisitos, los sorbetes más acreditados, y el café más selecto y puro, se pueden adquirir en el CAFE SUIZO.

ENGRANDECIMIENTO MILITAR DE ALMERIA

El ejército de Africa y sus reformas necesarias

Bajo el epigrafe de «El Ejército de Africa», «La Correspondencia Militar», llegada ayer, publica el siguiente artículo que por considerarlo de interés vital para Almería, reproducimos íntegro:

El vizconde de Eza ha manifestado que trataba de reducir a dos años el tiempo de servicio de los reclutas en Africa, compensándoles así el mayor trabajo y las fuertes penurias que allí pasan. Hay en la medida un fondo de justicia digno de alabanza; pero hace falta que ese propósito sea compatible con las exigencias de la situación militar allende el Estrecho.

Nosotros hemos defendido con anhelo la necesidad absoluta que el Ejército de Africa sea compuesto sólo por voluntarios; y data nuestra campaña de tiempos en los cuales no hubiera resultado eso tan caro como hoy, pues venimos proponiendo tal reforma desde los años 1911 y 1912. Al mismo tiempo abogábamos para que un Ejército colonial, con depósitos y guarniciones en el Sur de la Península, en Baleares y Canarias, pudiera constituirse y vivir alternando los períodos de guarnición, de posiciones y de operaciones con otros de descanso. Sólo así podrá lograrse que haya voluntarios, pues sin recompensas, sin el aliciente de una opinión pública unánime y alentadora que haga aprecio de los servicios prestados en Africa, y sin remuneración compensadora, no se reclutará la oficialidad necesaria, sino sólo la que momentáneamente sea precisa, que volverá a la Península en cuanto haya adquirido la experiencia de algunos años de guerra.

Es, pues, parte de nuestro programa la constitución de un Ejército colonial voluntario, con escalas independientes de la Península y con ventajas especiales que consienten reclutar lo mejor de nuestra oficialidad. Pero, entendiéndonos a la tropa consideramos necesario, y así lo hemos repetidos y defendido varias veces, que la instrucción de los reclutas de los Cuerpos de Africa se haga en la Península. El plazo de instrucción de éstos, que puede calcularse en cerca de seis meses, es tiempo perdido para su estancia en Africa, derroguen el 50 por 100 de paga suplementaria, así como los oficiales que mandan de la Península para instruirlos, por ser insuficiente los de Africa, y se desprestigia el español ante el moro al verle aprender torpemente en su principio, la instrucción y táctica.

Podría, pues, fácilmente reducirse la estancia del soldado en Africa interin se disponga de voluntarios bastantes, dejando en Almería, Cádiz, Málaga, Algeciras, etcétera, depósitos de los Cuerpos de Africa, en los cuales pudiera el personal convaleciente o cansado reponerse, cambiar de aire y al mismo tiempo, cobrando el de Marruecos igual sueldo que allí, más no los reclutas, instruirse anualmente el cupo correspondiente a Africa, realizando así una buena obra moral y material, y, al mismo tiempo, obteniéndose una economía notable.

No hacemos más, con este artículo, que volver a llamar la atención sobre un problema cuya resolución hemos indicado hace años en este sentido, seguros de que, tarde o temprano, el tiempo nos dará la razón.

Las Subsistencias

“El pueblo tiene la palabra”

Dice V. señor Director, al final de su fondo del día 13 del actual, que el pueblo tiene la palabra:

Voy a decir algo en nombre de la Liga de consumidores.

El pueblo, ya no tiene palabra por que no tiene energía, ni para hablar ni para hacer nada. Solo tiene hambre que aminora su vida por momentos.

En España hay plétora de todo cuanto se necesita para la vida, la escasez es aparente para que no haya regeato al comprar lo necesario para la vida.

Lo que escasea de verdad, es la falta de conciencia de los exportadores que les importa un bledo que España muera de hambre. Lo que es escasea, es la energía de los gobiernos para hacer en cintura con la dureza que es necesaria a tanto egoísta como se ha enriquecido de seis años a esta parte.

Lo que escasea es el valor de los pueblos para aplastar en un momento de crisis a tantas vivientes como median a costa del hambre de los de más.

La clase media, es la que más sufre hoy por que no tienen dinero; pues ellos, con sus pesetas hacen frente a la carestía de la vida, el pobre o sea el proletario se une, pide un centavo de jornal, amenaza con la huelga y consigue aumento y sale adelante; pero la pobre clase media que se halla entre las dos “planchas” que la oprimen, los de arriba y los de abajo, es la que no tiene salvación.

¿Que hacemos los representantes de miles que a ella pertenecen?

Según viene con casividad la subida no interrumpida del pan y demás subsistencias que se necesitan para poder vivir?

El azucar el arroz, los garbanzos, el aceite, las judías el pan, y todo aquello que es necesario para no morir, de necesidad se va poniendo

fuera del alcance de la clase media ¿que hacer entonces? ¿Día llegará que tendremos que morir matando por instinto de conservación!

Juan Suárez Castilla

Notas de Sociedad

Ha llegado de Fianana el procurador don José Nieto yañades.

Un amigo de su bella y distinguida esposa ha venido de Adra el a calde de aquí la localidad don Aníbal Soler Liduñá.

Se encuentra algo mejorada de la grave enfermedad que ha sufrido la esposa de nuestro buen amigo el maestro nacido en San Sebastián de Sevilla Marquez.

Ayer regresó a Granada el bog de don José Sánchez P. de Andrade.

Ha regresado de Fianana para pasar en esta una temporada el Presidente de esta diputación con José Gual Go Galeg, acompañado de sus bellas y encantadoras hijas María del Mar y Dolores.

Ayer en el cor es salió para Montevideo (Uruguay) con objeto de predicar en las fiestas que el día 16 se celebrarán en aquella localidad el magistero de esta catedral don Francisco Roda Rodríguez.

También marchó ayer en el correo a Granada el nota don Francisco Riopérez.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª Causa procedente del juzgado de Almería o relesparos y lesiones contra Hugo López Linares (e) Molinero.

Agogado, señor López Ibañez; procurador, señor Roda.

Sección 2.ª Causa procedente del juzgado de Berja sobre tentado e nita Francisco y Gue P. rion.

Bogado, señor López Ibañez; procurador, señor Gualdo.

Lo que dice el Gobernador

El señor Sanz Matamoros, nos comunicó ayer que se estaba pagando ya al personal de la Diputación la mensualidad de Mayo.

Las atenciones de los suministros están pagadas también hasta Julio inclusive.

En cuanto a los pueblos, según dijo el gobernador, continúan ingresando faltando muy poco dinero para terminar de ingresar el cupo total del primer trimestre.

Añadió el señor Sanz Matamoros, que había recibido una carta del Subdirector general de Seguridad, participándole que se estaban ocupando de ultimar los destinos de la sesión de guardia de Seguridad asignada a Almería.

También manifestó que se ocupaba de activar las obras de la nueva cárcel.

Como el obispo está fuera va a reunir a la Junta de Cárcel para acordar la ejecución de las obras necesarias, pues hay fondos suficientes quizás para ultimar un pabellón.

Antes irá con el Arquitecto provincial, señor López Ruiz, para visitar las obras a fin de que dicho funcionario redacte un presupuesto de las obras que faltan.

El homenaje a dos buenos artistas

Esta noche a las ocho y no a las nueve, como por error anunciamos, tendrá lugar en el balneario «Diana» el banquete con que obsequian a los excelentes artistas hermanos Cánepa, sus amigos y admiradores.

La parte culinaria correrá a cargo del restaurant del balneario.

Se han pedido gran número de tarjetas a la Comisión organizadora para asistir al acto.

Conato de incendio

Ayer mañana se produjo gran alarma en el Paseo del Príncipe, y calle del Conde de Ofalia, debido a las grandes y espesas columnas de humo que partían de esta calle, creyendo los transeúntes que se trataba de algún incendio.

Efectivamente, algo de incendio había, pero no pasó de ligero conato. En la panadería «El Cañón», se inflamó una basija de gran tamaño conteniendo aceite se inflamó y al arder produjo la densa humareda que motivó la alarma.

Con unos cuantos cubos de agua, fué sofocado el fuego, y a poco todo quedó conforme estaba, lo cual celebramos.

DEL MUNICIPIO

De Ornato
Don Miguel Heras Vivas ha solicitado licencia para reformar la fachada de la casa número 4 de la calle Borja.

Las cédulas de los telegrafistas

El Delegado de Hacienda ha oficiado al Ayuntamiento interesando órdenes al recaudador de cédulas personales la expedición de ellas al cuerpo de Telegrafistas con arreglo a la Real orden de 11 de Julio de 1904.

Nombramiento

Ha sido nombrado a calde de barrio del distrito séptimo barrio primero don Francisco Ramirez Morales.

Recaudación

Por el impuesto de los vinos se recaudó ayer 257 peetas 40 céntimos.

La guardia municipal

El alcalde nos dijo ayer que nos facilitaría una nota explicativa de los sitios donde presta servicio en la población la guardia municipal.

Bando de la alcaldía

Las relaciones juradas de la cosecha de trigo

Ayer fué fijado al público el siguiente bando:

Don Carlos Granados Ferré, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que dispone se en la regla primera de la Real Orden de 27 de Julio último, inase en la Gaceta de 28 del mismo mes los agricultores del término municipal, al levantar sus cosechas están obligados a presentar en este Ayuntamiento relaciones juradas del trigo obtenido de la superficie cultivada y de la próxima cosecha; haciendo constar en dichas relaciones si aceptan o no el régimen de convenio que se establece en la regla segunda de dicha disposición y caso afirmativo la cantidad de superfosfatos que necesitan para la próxima siembra.

Y a fin de que llegue a conocimiento de todos los agricultores a quienes afectan las disposiciones, dictadas, se publica el presente Bando en Almería a 13 de Agosto de 1920.—Carlos Granados.

Decomiso de pan

Por los agentes del municipio, fueron decomisados en la panadería de Manuel Luque, establecida en los Molinos de Viento, 9 kilos de pan que le faltaban de 80 a 100 gramos.

Fueron enviados a las Hermandades de los Pobres.

El teniente alcalde, señor Naveros decomisó en el distrito tercero 4 kilos y medio de pan a Miguel Medina y 12 kilos a Ramón Jerez.

El duelo en Francia

Entre algunos diputados ha surgido la idea de hacer desaparecer los duelos.

Proponen, en su lugar, la constitución de un Tribunal arbitral, que resolvería todos los asuntos de honor. Las decisiones de dicho Tribunal serán inapelables. La persona que rehusase reconocer las decisiones de dicho Tribunal, será castigada con prisión de un mes a un año y con una multa de cien a mil francos. El que haya herido a su adversario, será castigado con prisión de tres meses a un año y con una multa de 200 a 2.000 francos.

El que llegue a matar a su adversario será castigado con uno a cinco años de prisión y una multa de mil a diez mil francos. También se prevén castigos contra los testigos del duelo y contra los que provoquen al duelo por medio de injurias o vías de hecho, así como los periódicos que publiquen las reseñas de los desafíos.

VENGA UN FAROL

La obscuridad es antihigiénica a veces

Lo que vamos a pedir hoy al alcalde en nombre del vecindario es bien sencillo.

Hay una calle que afluye a la de las Tiendas, la calle de Perea, sumida en la más espantosa obscuridad que está pidiendo a voces aunque no sea nada más que un farol.

Y no es peor la obscuridad que envuelve en las sombras la calle de Perea, sino que valiéndose de las penumbras han dado muchos desaprensivos en la «manía» de hacer sus necesidades en dos de las esquinas.

Como es consiguiente los vecinos vienen sufriendo las molestias consiguientes a causa de los olores pestilentes que hay en la entrada de la calle, convertida de noche en un verdadero foco de infección.

Es de esperar que el alcalde atendiendo esta justa queja del vecindario dispondrá que se encienda un farol en la espresada calle para que cese la obscuridad los olores pestilentes y la inmoralidad que supone el verir las aguas en la forma que viene haciéndose ahora.

¿Seremos escuchados señor Granados? Si; pues venga ese farol.

La certificación de antecedentes penales.

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia para el director de Penales, que en su parte dispositiva dice así: «Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acordar que se establezca, con carácter provisional y por vía de ensayo, el procedimiento de «despacho urgente» con sujeción a las siguientes reglas:

Primera. Se autoriza a la Dirección general de Prisiones para emitir y poner a la venta un sello de «despacho urgente», utilizable para tramitar las solicitudes de certificación de antecedentes penales. El importe de dicho sello será de 50 céntimos de peseta, y su uso absolutamente voluntario por parte del solicitante.

Segunda. Las certificaciones solicitadas con sello de «despacho urgente» se entregarán en el plazo máximo de veinticuatro horas, salvo coincidencia de datos que exija identificación de la personalidad, comprobación de antecedentes o caso fortuito de perturbación del servicio.

Tercera. Para el despacho de las certificaciones así solicitadas se or-

ganizará un turno o equipo especial de trabajo por la tarde, constituido por funcionarios a quienes se remunerarán las horas de servicio extraordinario.

Cuarta. Por esa Dirección general se dictarán cuantas disposiciones exija el desenvolvimiento o la interpretación de los anteriores receptos, para su más pronta y cabal observancia».

El pago de los derechos de Aduanas

Ha aquí la parte dispositiva del Real decreto de Hacienda firmado por el Rey en Santander, determinando la forma en que han de ser satisfechos los derechos del arancel de importación y exportación que deben abonarse en oro:

«Artículo primero. A partir del día 16 de agosto de 1920, el pago de los derechos de las mercancías que se importen y exporten, mandados cobrar en oro por la ley de 20 de marzo de 1906, modificada por la de 24 de diciembre de 1912, se realizará admitiéndose por su valor: primero, moneda de oro de cuño español; segundo, moneda de oro de las naciones que forman parte de la Unión latina: Inglaterra, Estados Unidos de Norte de América y de cualquier otro país extranjero que sea autorizada por el ministerio de Hacienda, y tercero, moneda de plata de cuño español y billetes del Banco de España, con el recargo que se fijará mensualmente por el ministerio de Hacienda, teniendo en cuenta el precio de cotización media en el mercado de Londres del oro fino en barras y de los giros a la vista sobre dicha plaza en la Bolsa de Madrid.

Artículo segundo. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones que estime necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual dará a las Cortes»

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro Civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos

Isabel Alvarz Salinas, Jul. González (huera), e Isabel Sensio Poinbo.

Defunciones

Antonio Pérez Alcalde, Miguel Paris Doncet y Antonio Fernandez Martnez.

Matrimonios

Ninguno.

Movimiento Marítimo

Buques entrados en el día de ayer: Balandra española «San Vicente» Ferr ra de Torreveja con patatas. Id. id. «Gurrero» procedente de Marbella con esparto. Buques despachados Balandra española «San Vicente Ferrer» pa a Torreveja en lastre. Laud «León» pa a Málaga con carbón. Vapor «Ma ianés» pa a Torreveja en lastre.

BIANA

Baños de mar templados

Campaña frutera

El vapor «Elmwin», terminó ayer de cargar.

Ha estivado en sus bodegas 4.222 barriles para el mercado de Londres.

Continúa en puerto a la carga el vapor «Mergit».

Hoy se espera el vapor «Salvador Giner», que tomará barriles para Cardiff directo.

Las existencias de barriles sobre muelle son muy escasas.

Dolor de estómago

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero sabese que es el medicamento más eficaz.

Se venden mesas, espejos, polleros, aparatos para luces, dominós, bolas y una mesa de billar. Razón en el GAFÉ SUIZO.

Noticias

Por hurto

En Bayarque ha sido detenido por la Guardia civil Miguel Canabate Muñoz autor del hurto de una cerda propiedad del vecino de dicha villa José Manuel Avellaneda Fernandez.

Cañabate fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Bayarque.

Un esposo «carifoso»

Teresa Cuadrado Saldaña denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que al pasar por la calle de Mariana se encontró con su esposo Cayetano Ramón Ruiz con el que esta separado desde hace tiempo y al verla la emprendió a golpes con ella, promoviendo un fuerte escándalo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Ya era razón

En la Comisaría de Vigilancia ha quedado instalado desde anteaer un teléfono, reforma por la que hemos venido piteando desde hace tiempo.

Ya era razón que ese centro policiaco pudiera comunicarse con el público.

Una denuncia

Dona Evarista Montoro Guizarro ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a una revendedora de muebles conocida por la «Argentina», a quien entregó 15 pesetas por la compra de una cama, que devolvió a as después de haberla adquirido negándose dicha revendedora a devolverle la cantidad anticipada. La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción.

Príncipe 17, 1.^o
Todos los días se reciben los últimos modelos de sombreros de señoras y niñas.
Grandioso surtido en abanicos arte antiguo y moderno, modelos exclusivos.
Cupas, Echarpes, Marabu y Plumá.
Todo a precio de fabrica.
Ama de leche.
Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.
Razón, Cruces 7, casa de don José García Córdoba.

VITAS URTIARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número contigua a la calle de la Reina.

PANBLANCO en «EL CAÑÓN»

Bollos calientes a todas horas del día fabricados con harina nacional de primera clase

Es mejor pan de Almería Pan de aceite caliente, por las tardes, para los bañistas Especialidad en pan de harina argentina, a 65 céntimos el kilo.

«El Cañón» Calle Conde de Ofalia

ALFALFA

Semilla de hoja ancha, clase extra superior sin cuscuta. Droguería de Bustos.—Almería.

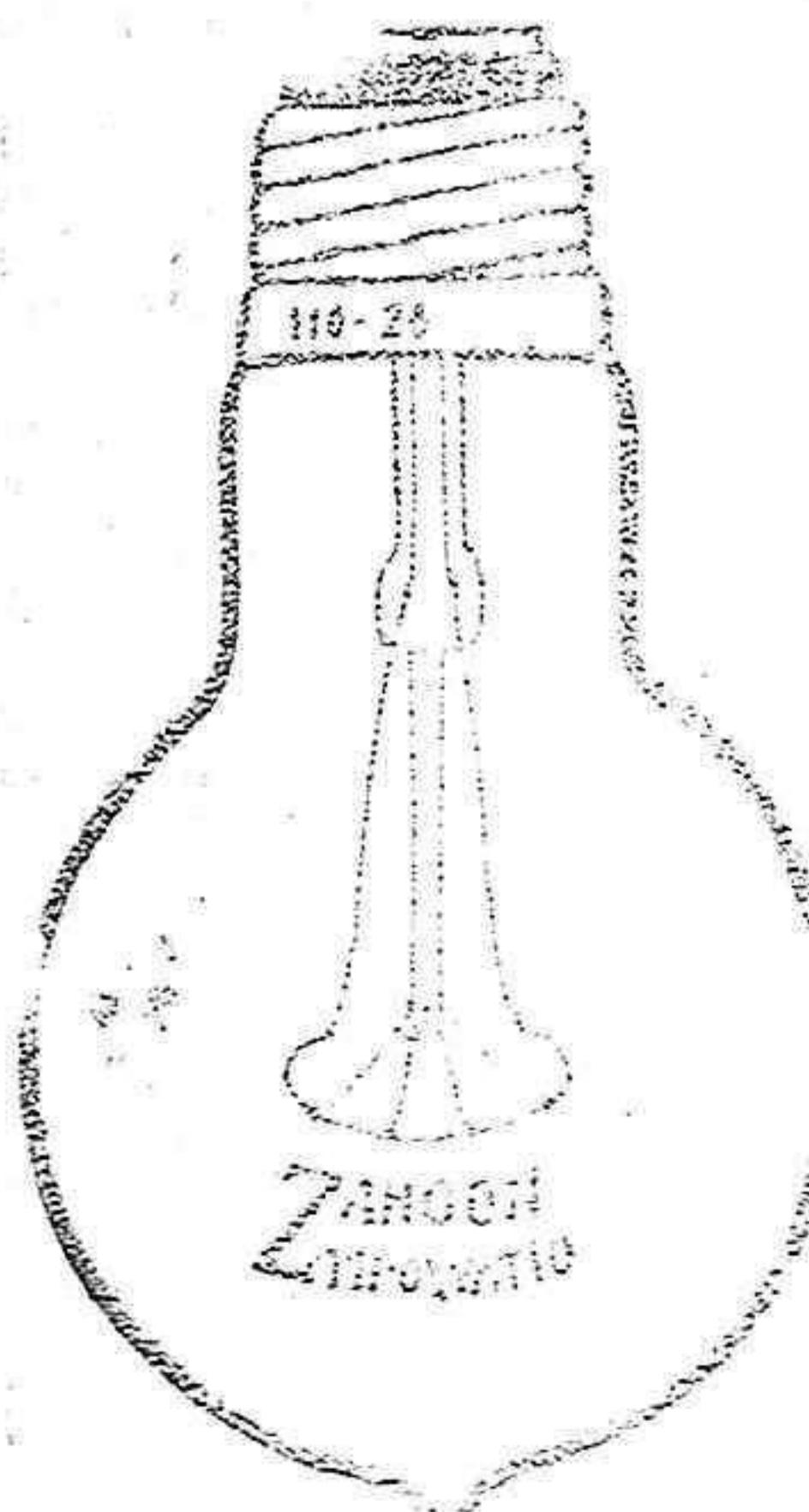
SE VENDEN

en el puerto, caballas saladas, clase superior, a 20 reales arroba.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo.

Calle del Cid. De 2 a 4.



LAMPARA

Fabrica

CORTES 397 :-:

:-: BARCELONA

Para informes en Almería

MANUEL BLANES IBÁÑEZ

CALLE LOPE DE VEGA NUMERO 1.

Sulfato de cobre AZUFRE SOSA CAUSTICA 70/72 CARBURO

Precios sin competencia

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO JOSÉ TORO GARCIA

SANTO CRISTO 2

Madera para barriles

La ofrece en los más bajos precios de plaza, y de las mejores calidades de GALICIA y de GPORTO la uva

Alberto Noguera

Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 52.

Servicio especial

A mi numerosa clientela y especialmente a los parraleros En atención al favor que me dispensa el público, he decidido montar un servicio del que se encargará un ecicnetero competente, el cual será de dar almuerzos a 250 y 3 pesetas, dando tres platos variados, entremés, postres y vinos.

Además se ha montado un servicio económico de meriendas y cenas a pesetas 1-50. También se ofrecerán comidas a la carta y cuantos platos selectos deseeza.

Manuel Sánchez Clemente Restaurant «LA CAMPANA» Plaza del Carmen 3.-Teléfono 150.-ALMERIA

Tablillas de pino para barriles

Procedentes de OFORTO Y GALICIA.—Arcos catalanes.—Serrines de corcho.—Precios según su clase.—Barriles de pino con su serrín, vara y puas.

AZUFRES

99 por 100 de pureza garantizada

Para precios y demás detalles a los señores

GABRIEL GONZALEZ Y CIA

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

De Madrid El ministro de la Gobernación ha dimitido

A primera hora de la tarde hizo público por ciertas palabras pronunciadas por el gobernador de Madrid que el ministro de la Gobernación señor Bergamín, había presentado la dimisión de su cargo por disentimientos relacionados con la suspensión de "El Sol" y otros periódicos.

Decíase también que las discrepancias del señor Bergamín con sus demás compañeros de gabinete se habrá extendido también a las cuestiones sociales.

Más detalles de la dimisión de Bergamín

El ministro de la Gobernación debía marchar hoy a Santander para presidir la clausura del Congreso médico.

Con tal motivo acudieron a despedirle a la estación el subsecretario de Gobernación señor Ruano y otros funcionarios del ministerio.

Todos ignoraban la novedad que ocurría, quedando sorprendidos de que saliera el tren sin que llegara el señor Bergamín.

Lo que dice Dato de la dimisión de Bergamín

Los periodistas informados de lo ocurrido en la estación acudieron a la presidencia para interrogar al señor Dato.

El presidente reconoció que el señor Bergamín había encargado al inspector general de Sanidad, doctor Martín Salazar, que le representara en Santander en el acto de la clausura del Congreso médico.

Ecusó el señor Dato esta determinación del ministro de la Gobernación, atribuyéndola a su delicado estado de salud y diciendo que había recomendado al señor Bergamín que se

tomará algunos días para descansar.

Esto significaba de una manera clara que el ministro de la Gobernación había dimitido.

¿Que diría la misiva?

Sábase que el ministro de la Gobernación, señor Bergamín, escribió esta tarde una carta al señor Dato, creyéndose que en dicha misiva le anunciaba su dimisión.

Animación en los centros políticos

Los círculos políticos estuvieron animadísimos tarde y noche.

Como consiguiente el tema de todas las conversaciones fué la inesperada dimisión del señor Bergamín.

Según algunos conspicuos políticos, el señor Bergamín, desistiría de su resolución.

Modificación del Código militar

Se ha firmado un Real Decreto del ministerio de la Guerra, modificando varios artículos del Código de Justicia Militar.

Motin en Cuatro Caminos.-La Benemérita hiera a varias mujeres y niños

En la Glorieta de Cuatro Caminos han ocurrido hoy sangrientos sucesos, motivados por un atropello automovilista.

Al pasar por el indicado lugar un camión automóvil de la fábrica de hilos atropelló a tres personas hirienolas gravemente.

El público indignado por el atropello presenciado se amotinó, incendiando el automóvil causante de las desgracias.

Al tumulto que formóse acudieron fuerzas de la Guardia de Seguridad, siendo recibida hostilmente por el público.

Acudieron también fuerzas de la Guardia civil, pero el público persistía en su actitud.

La fuerza pública disparó contra los grupos de los revoltosos, resultando heridos de bala varias mujeres, hombres y niños.

Los ánimos están ecitadísimos con tal motivo censurándose el pro-

ceder de la fuerza pública que ocasionó víctimas inocentes.

Un choque entre los huelguistas y Guardia de Seguridad

En una casa a continuación de la calle de Clerruca se presentó un numeroso grupo de albañiles huelguistas, esciando a los "squirules" a que abandonarían el trabajo.

Una sección de guardias de Seguridad de a caballería se presentó a poco dando una carga para disolver a los huelguistas.

Estos hicieron sobre la fuerza pública varios disparos, sin hacer blanco.

Los guardias dispararon también contra los obreros, ocasionándose gran alarma.

No pudo ser detenido ninguno de los agresores por haber desaparecido velozmente.

De provincias Muerte de un aristócrata

San Sebastian.-Esta mañana ha fallecido en el comedor del Club Nautico, repentinamente don Enrique Pardiñas, ilustre personalidad que gozaba de grandes simpatías en la capital alenizarrá.

Las regatas que habian de celebrarse hoy se suspendieron en señal de duelo.

Esta tarde se ha verificado el entierro del señor Pardiñas, asistiendo representación de todas las clases sociales.

Presidió en el duelo las autoridades.

El rey irá de cacería y después saldrá para Paris

San Sebastian.-Anunciase que el rey marchara el martes próximo a los Ptos de Europa para asistir a una cacería que se celebrara en su honor en aquel parage.

Don Alfonso regresara el sábado de su excursión cinecótica, marchando después a Paris para esperar a su señora madre la reina doña Maria Cristina que regresara de su viaje a Suiza.

Peticiones obreras

Santander.-Los huelguistas de la «Nueva Montaña» piden para volver al trabajo:

Que sean destituidos cuatro guardas jurados.

Que se asocien cinco contramaestres que no lo están.

Y que sean admitidos todos los despedidos de los Altos Hornos.

Contra las funerarias

Bilbao.-Los huelguistas del muelle y del ramo de construcción, han acordado no acceder a la petición de los funerarios, de que les descarguen maderas.

Mañana contestarán los huelguistas a la fórmula que les ha sido presentada.

En los muelles se está descargando trigo.

Huelga aplazada

Valencia.-Los horneros han aplazado, hasta que llegue el gobernador civil, la huelga que tienen anunciada.

En virtud de este acuerdo, no abandonaron el trabajo, como se temía

Circulación de carros y camiones

Bilbao.-Continúan circulando los carros y camiones con destino al servicio de los comercios.

En el muelle, la situación sigue igual.

La Benemérita ha detenido a algunos huelguistas que merodeaban cerca de los obreros que trabajan, con propósitos de agredirles.

Hallazgo de otra bomba

Barcelona.-En Badalona ha sido encontrada una bomba en las afueras de la ciudad.

La policía ha practicado registros en los domicilios de algunos sindicalistas, incautando de numerosas hojas sediciosas.

Periodista agredido

Orense.-En Veiga, el arrendatario de consumos agredió al director del periódico «Nuevo Tamega», resultando liso el agredido.

El agresor ha huido.

El hecho tiene por origen la campaña que el citado periódico venia realizando contra la empresa de consumos.

El calor en Tetuán. Casos de insolación

Las noticias de Tetuán dicen, que el calor en aquella plaza es asfixiante.

Pasan de cincuenta los casos de insolación.

También en Ceuta el calor es sofocante.

Del extranjero

El obrerismo inglés y la campaña antiguerrera

Londres.-Durante el miércoles y

Jueves se han celebrado numerosos mítines obreros en los diversos centros industriales de Inglaterra.

En estas reuniones se han votado mociones condenando la guerra y reclamando la huelga general para el caso de que se prepare otra vez.

Nuevo alto mando

Varsovia.-El Comité de Defensa Nacional acordó que el Gobierno no evacue la capital.

También ofreció el mando supremo de las tropas polacas, al general Wezgaud, quien reservará la contestación, poniendo por condición de antemano la evacuación temporal de Galitzia oriental y la concentración del grueso del ejército en el Vistula, sin preparar la gran ofensiva.

El problema ruso.-Actitud de los obreros ingleses

Paris.-En los centros oficiales franceses ignórase el fundamento de la noticia acerca de supuesta gestión de kameneff referente al reconocimiento por Rusia de la deuda francesa.

Un despacho de Londres dice, que George recibió ayer a los miembros del Consejo ejecutivo laborista.

El primer ministro les acogió cordialmente, manifestandoles que en la Cámara haría importantísima declaración que tranquilizaría al partido laborista.

Los comisionados habian anunciado

ULTIMA HORA.

Bergamín retira su dimisión

Dícese que a última hora, el señor Dato, ha visitado al ministro de la Gobernación, señor Bergamín, logrando que retirara su dimisión.

LA BOLSA

Denda 4%	Interior	73.00
5%	Amortizable	96.75
4%		47.90
	Francos cheque	47.90
	Libras cheque	24.17
	Marcos	14.30
	Banco de España	530.00
	Español de Crédito	160.00
	Tabacalera	292.00
	Dolar	6.61

RODRIGUEZ BOCI

Asistencia a partos
Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.

Carburo a 80 céntimos kilo
Droguería del «Santo Cristo»
de JOSE TORO GARCIA

SEGUROS MARITIMOS
The British Citirens Assurance COMPANY LIMITED
AGENTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA
José Alcaráz Giménez
Mendez Núñez 22

PARRALEROS
Se hacen operaciones en firme sobre barriles de uva blanca.
Se dan anticipos sobre las mismas y se facilitan barriles y serrin.
Para informes: Juan Romero Molinero
Calle de Murcia, 14

IMPORTANTE
RELOJERIA SUIZA
DANIEL DE SANTOS Optico, se ha trasladado a la esquina de arriba de la calle de Sebastián Pérez, edificio del Café Suizo, don «Eofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en de se la, Joyería, Platería, Artículos para regalo, Óptica y Electricidad.
Relojes toda clase de cristá se con arreglo a prescripción médica.
Compra Plata, Oro, Patico y Añejes
OJO: ESTA CASA NOTIEME SUGURSALES
RELOJERIA SUIZA.-Príncipe 2

CARBONES
PARA FRAGUAS
HAY EXCELENTES
Alfredo Rodríguez :-: Gerona, 5
CEBADAS
Para precios dirigirse a Alfredo Rodríguez,
Gerona Número 5

Maderas para barriles
PARRALEROS
No comprar maderas sin antes conocer los precios y calidad de la casa **Terriza Hermanos**
Aguilar Matell 20 (Antes Pescadores)

SE COMPRAN
los talones o cartas de parte y actas de reconocimiento pendientes de reclamación a los :-: :-: ferrocarriles :-: :-:
Para informes: Miguel García Gómez
Teatro 4, (al lado de Correos y Telégrafos y Plaza de Ivo Bosch número 3 frente a la Estación férrea.
Teléfonos números 206 y 133.-ALMERIA

Grandes Almacenes de Tejidos
LA VERDAD
7 - SEBASTIAN PEREZ - 7
Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Julio al día 19.
Los sábados venta de retales

TAQUIGRAFIA

(La escritura del porvenir, ha exigida en las Casas bancarias, comerciales etc.)
 Enseñanza gradual teórico práctica con métodos fáciles basados en el sistema nacional. Martiniano por el profesional J. L. Suarez.
 Garaizada la enseñanza en DOS MESES de taquigrafía integral.
 Honorarios módicos. — Estrella 4, duplicado.

Compañía General de Negocios

Rubira Hermanos Alarcón y Gutiérrez
 Representantes exclusivos para Almería y su provincia del Banco Industrial y Agrario de Madrid-Capital 25.000.000 pesetas.

Comisiones y representaciones-compra venta de fincas, comisión: Prestamos - Minas - Asuntos jurídicos Consultas exportaciones e importaciones, etc.
 Ricardo, 4

LOTERIA

Recomendamos eficazmente la número 4 de Madrid, Puerta del Sol 11 y 12 al cargo de don Ricardo Fernández, después de merecer agradecimiento de jugador que atienda.

Restaurant «Diana»

Ha quedado abierto al público el Baleario, el nuevo y elegante restaurant «Diana», donde los que lo visiten encontrarán un servicio esmerado y económico.
 El local, construido expresamente para el fin que se destina, es un edificio precioso que reúne las mayores comodidades.
 Cuenta con cocina modernísima y acreditado maestro.
 Comidas a la carta. Especialidad en el servicio para banquetes.
 Teléfono, 275.

GRAN EXPOSICION DE MUERTELUS

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalos
 Perfumería--Hierros--Aceros
 Juguetería Ferrería y Cementos
CASA Ferrera ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica las facultades digestivas y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.
ESTÓMAGO e INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, los acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y vicia del estómago, etc. Es antiseptico.
 Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se envían gratis á quien los pida.

PEPSITONA
ORTEGÁ
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Sulfato de cobre
 INMEJORABLE
Vean muestra!
EUGENIO DE BUS OS
 GRANADA, 35

Carbones Grasos para Fuegos
Ántracitas para Motores de Gas
Cok para usos industriales
 y toda clase de carbones Asturianos para calefacciones, cocinas, vapor e in utrias, los remito desde Madrid a toda la provincia de Almería.
 Dirigirse a D. JULIAN MIRAVE DEL CACHO.— Calle de los Caños. n.º 1, triplicado, Madrid.

La Droguería EL TRIUNFO
 es la mejor surtida y la que más barato vende. Carburo de calcio 80 céntimos kilo. Leche condensada marca Lechera 1'80 ptas. Agua Insalub. y de Vichi y otras. Pinturas y tintes de todos colores. Estrobin para lavar los sombreros de paja y la tan renembrada goma paramasticar Cing de lo Wrigley'S.
 Rafael González. Plaza Nicolas Salmeron

TRASPASO
 Se traspasa en muy buenas condiciones la importante fabrica de pan conocida con el nombre de "Santo Domingo" situada en la calle Real n.º 37 (esquina a la calle de Trajano). Elaboración diaria 1000 kilos de pan. Para informes en la misma casa.
J. Martinez Sicilia
 Cons. It. gaza al de Medicin. 1217.
 Especial en enfermedades de niños.
 Hora de consulta de 3 a 5.
 Pl. de Santo Domingo.

Banco Español de Crédito
 CAPITAL 20.000.000 PTAS
 AGENCIA DE ALMERIA
 CAJA DE AHORROS—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 20 de Junio de 21 de Diciembre. Pueden hacerse depósitos y retirar fondos en cualquier momento en previo aviso. Horas Caja para las cuentas de ahorro, sábados de 10 a 12 en los días.

PRESTAMOS
 por letras, fincas, rústicas y urbanas.
 Informar: Luis López Contreras
 Sagasta, 6, bajo. ALMERIA

GUERRA EN ANEMIA
VIVIR
 MUCHOS AÑOS
 USEN SUS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFOS SALUD
 COMBATE LA FIEBRE Y LA DEBILIDAD GENERAL

Grandes Almacenes SAN JOSE de JUAN MORATA
 TIENDAS, 15, y AZARA, 2
 LOS ALMACENES MAS SURTIDOS — LOS QUE MAS BARATO VENDEN
 SE HAN RECIBIDO TODAS LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE VERANO

Grandioso surtido en Sederías, lencerías, Viselas, crespones, bergalinas, fantasías de todas clases, céfircs, percales, batistas, piqués, sedalinas, cañamuzos, musas, corsés, y exte sa colecciones en todos los artículos propios de la temporada.— Mantones de Manila negros y bordados a precios de fábrica.— Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.— Externos surtidos en Equipos de Novia.— Juegos de cama.— Trajes de cristianery toda clase de prendas confeccionadas para señoras y caballeros.— Especialidad en géneros blancos y lutos.

No efectuar vuestras compras sin visitar antes estos Almacenes
PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Dr. Eduardo Pérez Cane
 Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
 Tratamiento antibiótico completo.
 Calle del Cid. De 2 a 4.

Dr. Compañi
 De la S. Ciudad Española de esp. cie. 15 años del picho.
 Este mercaes del aparato renal y del co. azón.
 Moderna técnica de RAYOS X.
 Consulta de 2 a 4
 Píncipe, 83.—ALMERIA

Industriales españoles!
 La producción de los Estados Unidos es abismosa
 La calidad de sus productos es imcomparable y se adapta a todas las necesidades.
 Indudablemente en alguna maquina o producto americano podéis encontrar una fuente de espléndidos beneficios
 Cualquiera maquina o producto que os interesa lo tenemos a vuestra disposición. Escibir explicando vuestras necesidades a

The Baldwin Locomotive Works
 Fernanf. y Aparado 473, y obtendréis gratis la información que os haga falta.
¡Escribid hoy!

Termómetros Clínicos (Cruz Roja)
 Ingleses verdad, mismo tipo adoptado por el ejército inglés, exactitud garantida y muy rápidos. Droguería de BUSTOS—Material Sanitario.— Calle de Granada 37. Almería.

SARNA
 Antid. lico Martí El único que la cura sin baño. Vende se en todas las farmacias, Agencia exclusiva de Uriach y compañías S. n.º 49 Barcelona.
 Sus imitaciones son pocas, el.

LA FORTUNA
 MATIAS PÉREZ RUIZ TIENDAS, 17

Acatados de recibir todas las novedades para la presente temporada, esta casa pene en conocimiento de su distinguida clientela y el público en general, que en ella encontrarán entre los muchos artículos, difícil de enumerar, grandes surtidos en Etar nes bordados, Bengalin s. Crespones de seda, Batistas y Liberty, estampados, Mantones de Manila, Equipos de novia, Juegos de cama, Trajes de cristianery, Elusas, Corsés y confecciones de todas clases.

Extenso surtido en pañería y driles para caballero.
 Se hacen trajes a medida, y los hay confeccionados. Todo, a precios sumamente baratos.

PRECIO FIJO. ← ← ← Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta. → → → **VENTAS AL CONTADO.**

LA FORTUNA